

EXCMO. SR.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a las PREGUNTAS ESCRITAS formuladas por la Diputada del Grupo Parlamentario VOX en Madrid, Sra. Monasterio San Martín, que se relacionan a continuación:

- PE 1987/20 R 13354 , Iniciativa de Origen: PCOP 1576/20 R 13354
- PE 1988/20 R 13355 , Iniciativa de Origen: PCOP 1577/20 R 13355
- PE 2007/20 R 13672 , Iniciativa de Origen: PCOP 1607/20 R 13672
- PE 2008/20 R 13674 , Iniciativa de Origen: PCOP 1609/20 R 13674
- PE 2031/20 R 13763 , Iniciativa de Origen: PCOP 1640/20 R 13763

Madrid, 01 de diciembre de 2020
LA DIRECTORA GENERAL

Firmado digitalmente por: MARTÍN FERNÁNDEZ ANA ISABEL
Fecha: 2020.12.01 19:48



EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID

A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 1987/20 R 13354 , Iniciativa de Origen: PCOP 1576/20 R 13354

AUTOR/A: Rocío Monasterio San Martín (GPVOX)

ASUNTO: cómo va a evitar los solapamientos de Ingreso mínimo vital aprobada durante la crisis del coronavirus y la renta mínima ya existente en la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA:

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Renta Mínima de Inserción de la Comunidad de Madrid, esta prestación tiene carácter subsidiario de cualquier otra y, en todo caso, en los casos en los que procedan ambas, la cuantía de la Renta Mínima es complementaria.

Madrid, 16 de noviembre de 2020

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 1988/20 R 13355 , Iniciativa de Origen: PCOP 1577/20 R 13355

AUTOR/A: Rocío Monasterio San Martín (GPVOX)

ASUNTO: con qué comunidades autónomas tiene usted firmados protocolos de derivación a sus hospitales para que no se vuelva a repetir el colapso que se sufrió en las UCIS de los hospitales de Madrid por la crisis del COVID-19.

RESPUESTA:

A esta cuestión respondió la Presidenta de la Comunidad de Madrid en el Pleno celebrado el 18 de junio de 2020. (PCOP 1578/2020 R. 13356).

Madrid, 5 de noviembre de 2020

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 2007/20 R 13672 , Iniciativa de Origen: PCOP 1607/20 R 13672

AUTOR/A: Rocío Monasterio San Martín (GPVOX)

ASUNTO: cuántos respiradores ha comprado en los meses de abril, mayo y junio para los hospitales de la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA:

Durante los meses de abril, mayo y junio, la Comunidad de Madrid adquirió un total de 1125 respiradores.

Madrid, 5 de noviembre de 2020

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 2008/20 R 13674 , Iniciativa de Origen: PCOP 1609/20 R 13674

AUTOR/A: Rocío Monasterio San Martín (GPVOX)

ASUNTO: desde el día 21 de junio ya no estamos bajo el Estado de Alarma, tiene usted la totalidad de las competencias ¿Cómo es el plan qué tiene previsto si se diera un brote localizado en un municipio de Madrid?.

RESPUESTA:

Como ya se ha expuesto durante estos meses, la estrategia puesta en marcha por parte de la Consejería de Sanidad, permite monitorizar cada zona básica de salud de la Comunidad, cada centro de salud y cada hospital. Esto hace posible tener información al momento, muy detallada y muy precisa para la toma de decisiones en el caso de brotes localizados o altas incidencias de la enfermedad en estas zonas. Decisiones siempre fundamentadas en criterios técnicos y epidemiológicos, con el único propósito de frenar la transmisión del virus y evitar nuevos contagios.

Madrid, 5 de noviembre de 2020

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 2031/20 R 13763 , Iniciativa de Origen: PCOP 1640/20 R 13763

AUTOR/A: Rocío Monasterio San Martín (GPVOX)

ASUNTO: Cómo valora la gestión de la Consejería de Sanidad durante la emergencia de la pandemia por COVID-19

RESPUESTA:

Se informa que la información solicitada fue ofrecida en las múltiples intervenciones del Consejero en la Comisión de Sanidad los días:

14 de abril de 2020	C 407/20 :	Diario de Sesiones 167
8 de mayo de 2020	C 456/20 :	Diario de Sesiones 176
29 de mayo de 2020	C 549/20 :	Diario de Sesiones 185
12 de junio de 2020	C 783/20 :	Diario de Sesiones 193

Madrid, 5 de noviembre de 2020

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID

